



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

5838

*Ejecución de títulos judiciales 296/2011 Sobre ordinario*

### Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 296/11 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de EDUARDO TRILLO MILLAN contra JENS VIETEN se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s JENS VIETEN en situación de insolvencia total por importe de 1833,22€ euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a 27 de marzo de 2014.

**EL SECRETARIO JUDICIAL**

